

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de asistencia técnica que se cita. (FX92000714).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Creación de un Gabinete de Prensa para la Canalización de la Información sobre incendios forestales durante el año 1992.

Fecha de adjudicación: 5 de octubre de 1992.

Importe de adjudicación: 9.998.466 Pts.

Empresa adjudicataria: Ricardo Alba, S.L.

Sevilla, 16 de noviembre de 1992.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se anuncia licitación pública. (PD. 2088/92).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, de patrimonio de la Comunidad de Andalucía, en el decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley, y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del Servicio de: Bar-Cafetería de los Centros de Día de la Tercera Edad de Puerto Serrano, Los Barrios, San Fernando, Jimena y Véjer, Jerez Centro, con las siguientes especificaciones:

1°. Cualquier persona física o jurídica no incurso en algunas de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del estado, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en la Plaza Blas Infante núm. 16, Edificio Asdrúbal, de Cádiz. La documentación exigida en el punto 6 del pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1992, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2°. Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3°. Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 20.000 ptas, en concepto de garantía provisional en la forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4°. Al término de los 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5°. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 19 de noviembre de 1992.- El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1992, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia apertura de plaza para licitar a la adjudicación, por concurso, de la limpieza de espacios exteriores del recinto (Granada). (PD. 2113/92).

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Limpieza de espacios Exteriores del Recinto, en Granada con las especificaciones siguientes:

Presupuesto de contrato: 45.000.000 pesetas.

Plazo de duración: 12 meses.

Fianza provisional: 900.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del día 18 de diciembre de 1992, en el Registro General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V de la Alhambra.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las once horas del día 22 de diciembre de 1992.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 6 de noviembre de 1992.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1992, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia apertura de plaza para licitar a la adjudicación, por concurso, de la seguridad y protección de la Alhambra y Generalife (Granada). (PD. 2114/92).

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Seguridad y Protección de lo Alhambra y Generalife, en Granada, con las especificaciones siguientes:

Presupuesto de contrato: 65.000.000 pesetas.
Plazo de duración: 12 meses.

Fianza provisional: 1.300.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del día 18 de diciembre de 1992.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las once horas del día 21 de diciembre de 1992.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 6 de noviembre de 1992.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1992, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia apertura de plazo para licitar a la adjudicación, por concurso, de la limpieza de palacios (Granada). (PD. 2115/92).

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de Limpieza de Palacios, en Granada con las especificaciones siguientes:

Presupuesto de contrato: 17.000.000 pesetas.
Plazo de duración: 12 meses.

Fianza provisional: 340.000 pesetas (2 por 100 de su presupuesto), que se podrá hacer por cualquiera de los procedimientos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y demás datos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V, de Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las trece horas del día 18 de diciembre de 1992, en el Registro General del Patronato de la Alhambra, sita en el Palacio de Carlos V de la Alhambra.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación a las once horas del día 23 de diciembre de 1992.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 6 de noviembre de 1992.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1341/92).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba, convoca subasta pública para contratar la obra que se detalla a continuación, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones y Proyecto aprobado por la Corporación:

Objeto, tipo; Garantías, Plazos de Ejecución y Clasificación.

Objeto: Reforma de la primera planta del edificio «Fernando III» en los Colegios Provinciales «Príncipe Felipe».

Tipo máximo de licitación: Setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y tres pesetas (74.999.993 Ptas.).

Garantía Provisional: Seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas (645.000 Ptas.)

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo medio.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo todos, Categoría D.

Publicidad del expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Compras de la Corporación, y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las 13,30 horas del último día de plazo.

Apertura de pliegos: En la Sala de Comisiones de la Casa Palacio, sita en Plaza de Colón, 15 de Córdoba a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula núm. 11 del pliego de condiciones económicas administrativas tipo.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con D.N.I. núm en su propio nombre (o en representación de), Cédula de Identificación Fiscal núm, y núm. Patronal de la Seguridad Social enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el Boletín Oficial del Estado del día para contratar mediante subasta pública, la ejecución de las obras de Reforma de la Primera Planta del Edificio «Fernando III» en los Colegios Provinciales «Príncipe Felipe», y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones Técnicas y Económicas-Administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) (en número) Ptas., en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Córdoba, 20 de agosto de 1992.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE ECIJA

EDICTO (PP. 881/92).